



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 NOV 2012

RES. H. N° 875-11

EXPTE.N° 4.449/11. -

VISTO:

La Res. H. N° 875-11, por la cual se autoriza a la Prof. María Cecilia Castellanos, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de América I", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Eleonora Mulvany; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

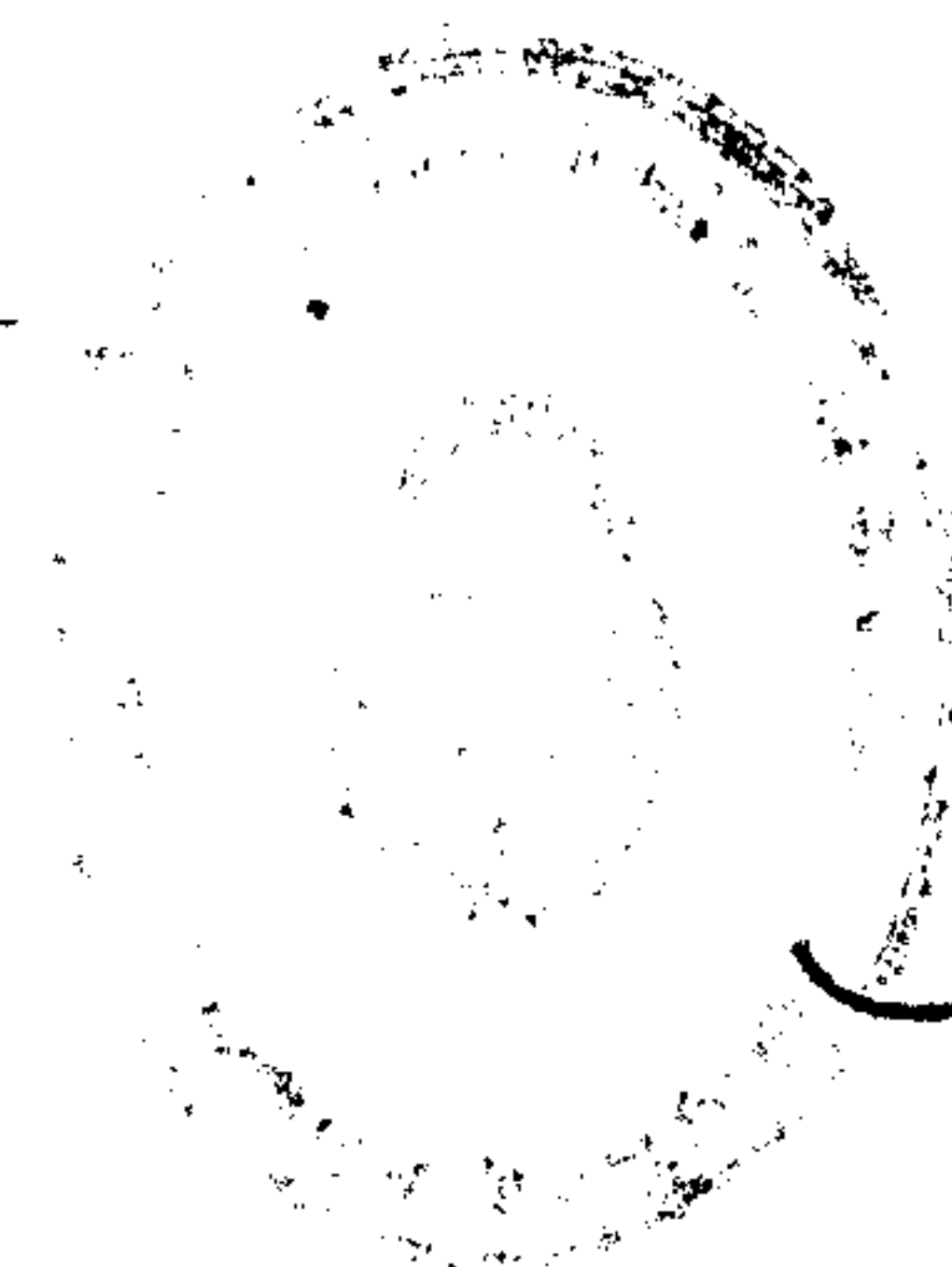
ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA DE AMERICA I**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Eleonora Mulvany, la que fuera autorizada por Res. H. N° 875-11:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
CASTELLANOS MARIA CECILIA	28.634.681	10 DIEZ- SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-04-12

MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSA



DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA